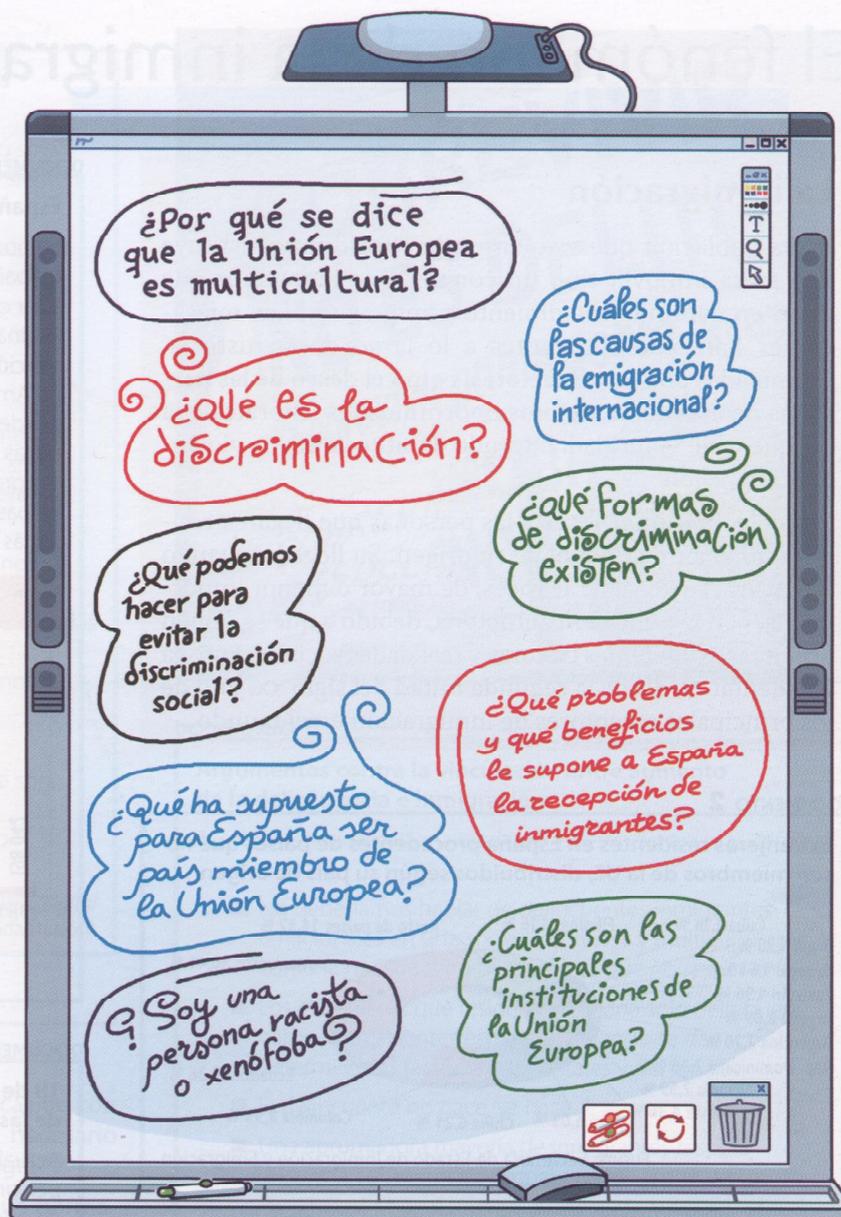


5 Una sociedad multicultural



España es una sociedad multicultural en la que conviven personas de orígenes muy diversos. De nosotros depende que esa convivencia, que nos da la oportunidad de conocer distintos modos de concebir el mundo, sea fructífera para todos y nos enriquezca como seres humanos.



En esta unidad vamos a adquirir información y reflexionar acerca de...

- El fenómeno de la inmigración en las sociedades contemporáneas.
- Nuestra actitud hacia los inmigrantes.
- Los problemas sociales de la discriminación, la xenofobia y el racismo.
- La Unión Europea y sus instituciones más importantes.
- La presencia de España en la Unión Europea (UE).
- La importancia de valores como el respeto y la tolerancia.

El fenómeno de la inmigración

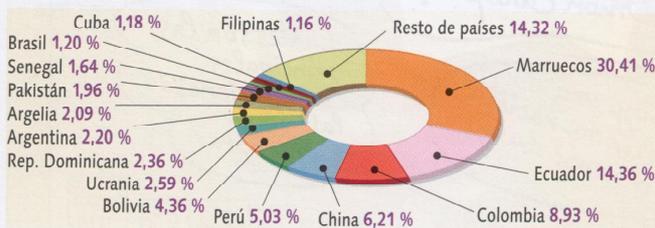
La inmigración

La población que vive en un territorio no constituye una masa inmóvil, sino un conjunto de individuos que están en continuo movimiento o migración. Las migraciones han sido constantes a lo largo de la historia, estimuladas por varios factores, como el deseo de las personas de acceder a mejores oportunidades laborales o la búsqueda de seguridad, huyendo de situaciones de violencia y represión.

Se llama **inmigrantes** a las personas que llegan a residir a un lugar distinto al de su origen. Su llegada, cuando es masiva, suele generar roces, de mayor o menor importancia, con la población autóctona, debido a que se ponen en contacto diferentes culturas y realidades sociales. Europa occidental es, desde la segunda mitad del siglo XX, uno de los principales receptores de inmigración en el mundo.

DOCUMENTO 2

Extranjeros residentes en España procedentes de países que no son miembros de la UE, distribuidos según su país de origen



FUENTE: Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración

Actividades

1 DOCUMENTO 1

- Explica qué quiere decir que España ha pasado de ser un país de emigrantes a convertirse en receptor de inmigración. ¿A qué crees que se debe este cambio?
- Observa el gráfico e indica en qué año se ha producido una aceleración en el crecimiento de la inmigración en España.

2 DOCUMENTO 2

- ¿Qué países fuera de la UE aportan mayor número de inmigrantes en España? ¿Cuáles crees que pueden ser las causas?

3 DOCUMENTO 3

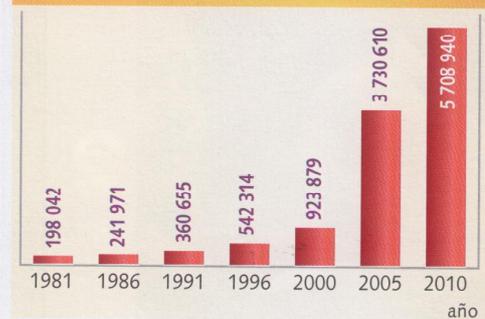
- ¿Cuál de las dificultades mencionadas en el documento te parece más difícil de superar para un inmigrante? ¿Por qué?

DOCUMENTO 1

España, país de inmigración

En pocas décadas, España ha pasado de ser un país cuya población emigraba a otros países, a ser gran receptor de inmigrantes. El dinamismo de su economía entre 1986 y 2007 ejerció como atractivo para amplias poblaciones de América Latina, Asia, África y Europa del Este. Desde el año 2000, España presenta una de las mayores tasas de inmigración del mundo; el porcentaje de la población extranjera censada ha pasado de representar menos de 1 % en 1990 a más del 12 % en el año 2010.

Evolución del número de extranjeros censados en los últimos 30 años



FUENTE: INE

DOCUMENTO 3

18 de diciembre, Día Internacional de las Personas Migrantes

Actualmente, alrededor de 150 millones de personas viven y trabajan fuera de sus países de origen. Las razones para abandonar su país son distintas y varían de una persona a otra. Sin embargo, podemos identificar como causas importantes la exclusión social y económica, la atracción que ejercen los países más desarrollados, la necesidad que tienen esos países de contar con la migración, los conflictos armados internos y los desastres naturales.

Nunca es fácil abandonar nuestro hogar, nuestra gente; pero aún lo es menos cuando encontramos dificultades en el país receptor a causa de nuestras diferencias de idioma, costumbres y cultura, así como dificultades económicas y sociales, y manifestaciones de racismo, xenofobia y otras formas de discriminación y trato inhumano y degradante.

UNICEF
<http://www.enredate.org> (Adaptación)

DOCUMENTO 4

Más del 60 % de los hijos de inmigrantes no se sienten españoles

Más del 60 % de los hijos de inmigrantes no se consideran españoles, aunque tampoco se sienten discriminados.

Esta es alguna de las conclusiones que recoge el estudio *Autoidentidades, actitud hacia España y autoestima*, el más amplio hecho hasta ahora en Europa, que ha recogido la opinión de 7 000 inmigrantes de 14 y 15 años cuyos progenitores proceden de 63 países.

El estudio incluye matices interesantes, como que los hijos de inmigrantes nacidos en España sí se identifican, en su mayoría, con el país, a diferencia de la mayoría de los que llegaron de niños.

Por zona de procedencia, los latinoamericanos son los que más se resisten a identificarse como españoles, mientras que los procedentes de culturas menos afines, como paquistaníes, chinos y marroquíes no tienen problemas en reconocer que se sienten españoles.

Los principales factores que determinan la integración y la identificación con España son, según el estudio, el nivel socioeconómico de la familia, el conocimiento del castellano y el tiempo de residencia.

Alerta digital

4 de noviembre de 2010 (Adaptación)

Actividades

4 DOCUMENTO 4

- ¿Es lo mismo integración que identificación con el país? ¿Para sentirse integrado es necesario identificarse con el país al que se emigra?
- Imagina que emigras a otro país y que permaneces en él durante más de veinte años. ¿Crees que llegarías a adoptar la nacionalidad de ese país? ¿Por qué?

5 DOCUMENTO 5

- ¿Crees que el aumento de la delincuencia está vinculado al aumento de la inmigración? Razona tu respuesta.
- ¿Crees que cuando los medios de comunicación destacan la nacionalidad de un delincuente promueven el rechazo de la sociedad hacia los inmigrantes? ¿Por qué?
- ¿Qué se debe hacer con los delincuentes que son inmigrantes: devolverlos a su país de origen o tratarlos igual que a los delincuentes nacionales? Explica tu respuesta.



DOCUMENTO 5

Argumentos contra la vinculación entre aumento de la delincuencia e inmigración

1. No existe una nacionalidad que en esencia sea más criminal que otra.
 - No deberíamos hablar de delincuentes inmigrantes o nacionales en una sociedad diversa y multicultural como la nuestra, sino de personas que no respetan la ley.
 - Los extranjeros que residen en España solo delinquen, como los residentes españoles, cuando se dan determinados factores ambientales y personales.
 - El delincuente no nace, se hace.
 - Una abrumadora mayoría de inmigrantes respeta la ley y la convivencia, al igual que los españoles.
2. Un gran porcentaje de detenciones de extranjeros se debe a que no poseen la documentación exigida para estar en el país, lo que no supone ningún delito sino una infracción administrativa, equivalente a tener el DNI caducado.
3. Los medios de comunicación a menudo distorsionan la imagen social de la inmigración difundiendo especialmente y amplificando la magnitud de ciertos delitos cometidos por personas de origen extranjero.

Cruz Roja Española-Comunidad de Madrid
(Adaptación)

PUNTOS CLAVE

- La inmigración: implicaciones sociales.
- El fenómeno de la inmigración en España.
- El problema de la exclusión social de los inmigrantes.

Rechazo a la discriminación de cualquier tipo

¿Qué significa discriminar?

Discriminar significa seleccionar excluyendo. La discriminación supone dar un **trato desfavorable o de inferioridad** a una persona o grupo por diversos motivos. Entre estos motivos se encuentran la raza, la orientación sexual, el nivel socioeconómico, la edad o la discapacidad de las personas.

La discriminación tiene su origen en la opinión que unos grupos tienen de otros. Por lo general, esta opinión suele ir cargada de **prejuicios** o ideas estereotipadas.

La discriminación va unida a la **intolerancia**. Una persona es intolerante cuando se niega a aceptar lo que es diferente por el hecho de serlo. Los intolerantes se sienten amenazados; creen que la persona que piensa de forma distinta a ellos o que pertenece a otra cultura amenaza sus creencias y su modo de vida. La discriminación es una manifestación de la intolerancia; un intento de protegerse de lo diferente.

Actividades

- 1 ¿Qué implica la acción de discriminar? ¿Por qué motivo se discrimina a una persona o a un grupo?
- 2 ¿Qué es un estereotipo? ¿De qué manera los estereotipos contribuyen a la discriminación de un grupo social?
- 3 **DOCUMENTO 1**
 - ¿Cómo es la relación que mantenemos con los inmigrantes que viven en nuestros pueblos y ciudades (mantenemos una coexistencia pacífica, nos ignoramos mutuamente, tenemos una buena convivencia...)? ¿Cómo crees que debería ser?
- 4 **DOCUMENTO 2**
 - Explica con tus palabras qué se entiende por modalidades «encubiertas y refinadas de racismo» y cita algunos ejemplos concretos.
 - Escribe una lista de las dificultades, temores y sentimientos que tiene una persona que deja atrás su casa, su familia y sus amigos para iniciar una nueva vida en otro país.
 - España, hace unas décadas, era un país de emigrantes. ¿Crees que las dificultades y temores de aquellos españoles que emigraron son los mismos que los de las personas que llegan hoy día a España?

DOCUMENTO 1



© José Orcajo, publicado en el Norte de Castilla.

DOCUMENTO 2

Modalidades encubiertas de racismo¹

La mayoría de los españoles manifiestan un rechazo hacia las manifestaciones de racismo. No obstante, se han detectado nuevas modalidades «más encubiertas y refinadas» a la hora de canalizar los prejuicios y las discriminaciones por motivos étnicos o raciales. Los expertos aprecian manifestaciones más sutiles de discriminación en ámbitos de la vida cotidiana como puede ser, por ejemplo, el alquiler de una vivienda.

En cualquier caso, los datos del estudio del Observatorio Español de Racismo y la Xenofobia² muestran que el 65 % de los encuestados valora de manera positiva la existencia en la sociedad española de personas de origen racial, religión y cultura diferentes. Además, existe un «amplio consenso» acerca de la concesión de derechos sociales y de ciudadanía a los inmigrantes. Por otra parte, la mayoría de los españoles no admite los insultos racistas y los considera un delito.

<http://www.aulainter-cultural.org/>
(Adaptación)

¹**racismo**: discriminación o sentimiento activo en contra de un grupo étnico o racial considerado inferior.

²**xenofobia**: odio y/o discriminación hacia los extranjeros.

DOCUMENTO 3

Discriminación por discapacidad

En España, según datos del Instituto Nacional de Estadística, hay más de 3,5 millones de personas con alguna discapacidad.

Las personas con discapacidad constituyen un sector de población heterogéneo, pero todas tienen en común que, en mayor o menor medida, precisan de garantías suplementarias para vivir con plenitud de derechos o para participar, en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos, en la vida económica, social y cultural del país.



La Constitución Española, en su artículo 14, reconoce la igualdad ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna.

Asimismo, el artículo 13 del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea habilita al Consejo para adoptar acciones adecuadas para luchar contra la discriminación por diferentes motivos, incluido el de discapacidad.

En el desarrollo de esta competencia se han adoptado una serie de directivas, como la que se ocupa de la igualdad de trato en el empleo y la que garantiza entornos más practicables para estas personas.

La no accesibilidad a ciertos entornos, productos y servicios constituye, sin duda, una forma sutil pero muy eficaz de discriminación, de discriminación indirecta en este caso, pues genera una desventaja cierta a las personas con discapacidad en relación con aquellas que no lo son.

LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad (Adaptación)

DOCUMENTO 4

Discriminación salarial de las mujeres

Se produce discriminación salarial cuando dos personas que realizan trabajos iguales o de igual valor perciben una retribución distinta.

España no solo es uno de los países de la Unión Europea donde las diferencias salariales entre hombres y mujeres son más acusadas, sino también donde el paro femenino es más elevado y existen mayores diferencias entre la tasa de actividad de mujeres y hombres.

<http://www.tusalario.es/>
(Adaptación)



DOCUMENTO 5

Discriminación laboral por edad

Datos del INEM revelan que el 44,6% de las personas sin empleo tienen más de 40 años, pero solo el 30% de quienes encuentran ocupación superan esa edad. Voces críticas subrayan que los empresarios, sindicatos y poderes públicos no muestran una preocupación real por este grupo de personas, ni apoyan su empleo con acciones efectivas. Son numerosos los empleadores que dan por hecho que un trabajador mayor tiene un coste alto y tendencia a exigir un tipo de contratación estable. Por el contrario, la mano de obra joven, mileurista en muchos casos, acepta de mejor grado empleos precarios y mal retribuidos.

<http://www.consumer.es/web/es>

Actividades

5 DOCUMENTOS 3, 4 y 5

- ¿A qué tipo de discriminación se refieren los textos que acabas de leer?
- ¿Por qué crees que se discrimina a estos colectivos? ¿Lo consideras justo o injusto? ¿Por qué?
- Investiga y enumera tres medidas que se hayan adoptado para luchar contra la discriminación de las personas discapacitadas.
- ¿Qué opinión te merece el que se adopten medidas de discriminación positiva para favorecer la contratación de mujeres mediante, por ejemplo, incentivos económicos a los empresarios que las contraten?
- ¿Crees que es fácil encontrar trabajo a cierta edad? Una sociedad avanzada y solidaria, ¿debería atender también estos casos?

PUNTOS CLAVE

- Significado de discriminación e intolerancia.
- Modalidades de racismo y xenofobia.
- Discriminación de discapacitados, mujeres y mayores de 40 años.

La tolerancia



¿Qué es la tolerancia?

La tolerancia es la capacidad de aceptar que otros difieran de mi opinión, religión, forma de vida o cultura. Esta aceptación debe nacer del reconocimiento de los derechos universales que poseen todos los seres humanos sin excepción. Por ello mismo, la tolerancia encuentra su propio límite en esos derechos humanos inalienables: no se puede ser tolerante con ninguna actitud, norma o persona que viole esos derechos.

La tolerancia es la base sobre la que se sustenta el pluralismo, sin el cual la democracia no existiría. Por tanto, el dogmatismo y el absolutismo son actitudes contrarias al valor de la tolerancia.

La tolerancia es un valor indispensable para la convivencia pacífica en cualquier sociedad, más aún en una sociedad multicultural como la actual.

LOS MECANISMOS DE LA INTOLERANCIA

La intolerancia tiene su origen en la creencia de que el grupo, sistema de valores o modo de vida propio es superior al de los demás. Esta creencia se alimenta principalmente de la ignorancia de la cultura ajena.

El desconocimiento del otro nos provoca inseguridad y miedo. Para combatir esos sentimientos construimos prejuicios que rellenan el hueco de nuestra ignorancia, pero al mismo tiempo nos impiden conocer al otro.

Una actitud intolerante se suele manifestar de dos formas diferentes, a menudo combinadas:

- La marginación.
 - Utilizando un lenguaje despectivo que degrada a grupos nacionales, raciales o sexuales.
 - Creando estereotipos negativos para describir a todos los miembros de un grupo.
 - Impidiendo el acceso a determinadas actividades y a beneficios sociales.
 - Ignorando al otro, comportándose como si no existiera, negándose incluso a hablar con él.
- La violencia.
 - Intimidando al otro valiéndose de la capacidad física o de la superioridad numérica.
 - Deteriorando o destruyendo símbolos o estructuras religiosas o culturales.
 - Practicando el genocidio.

ACCIONES AJENAS A LA TOLERANCIA

Sexismo: exclusión de las mujeres de una plena participación en la sociedad, basándose en la supuesta superioridad de los hombres.

Racismo: negación de derechos humanos a una determinada raza, apoyándose en la creencia de que algunos grupos raciales son superiores a otros.

Fascismo: ideología basada en la desigualdad entre los seres humanos (las minorías deben regir los destinos de las masas) y en un Estado totalitario (no tolera el disenso o la diversidad y tiene autoridad para controlar las vidas de los ciudadanos).

Xenofobia: aprensión y aversión hacia los extranjeros y personas de otras culturas; creencia de que el «extranjero» perjudicará a la sociedad.

Imperialismo: dominio o control de uno o varios países por una potencia extranjera con el propósito de acceder al patrimonio y los recursos de los territorios dominados.

Explotación: utilización del tiempo y el trabajo de las personas sin una remuneración justa; y utilización imprudente y excesiva de los recursos naturales.

Represión religiosa: imposición de una religión, de sus valores y prácticas, alegando que es la única interpretación auténtica de la verdad religiosa o espiritual.

UNESCO

La tolerancia, umbral de la Paz
1994 (Adaptación)

EJERCITA LA TOLERANCIA

1. ¿Qué relación existe, según tu opinión, entre la tolerancia y la paz?
2. ¿Qué tipo de sociedad tendríamos si lográramos establecer una cultura de paz? ¿Cómo se manifestaría esa cultura de paz en nuestra vida familiar y escolar? ¿Y en la política municipal, nacional e internacional?
3. ¿En qué situaciones es bueno ser tolerante? ¿Hay situaciones en que debemos ser intolerantes? ¿Cuáles?
4. Cita tres ejemplos de instituciones o de personas que se caractericen por su tolerancia.
5. Cita tres ejemplos de prejuicios contra colectivos de inmigrantes y propón argumentos para mostrar lo erróneo de esos prejuicios.
6. **Mapa de la intolerancia.** Investiga y ubica en un mapamundi: **a)** países con conflictos armados entre grupos étnicos; y **b)** países donde se discrimina legalmente a las mujeres.

El Apartheid

Informe

El Apartheid fue un sistema político y legal establecido en Sudáfrica en 1948. Se basó en la clasificación de todos los ciudadanos en cuatro grupos raciales: blancos, negros, mulatos y asiáticos. Sobre esta base se establecieron zonas de acceso para cada grupo racial y se reguló de forma diferenciada el uso de los servicios públicos. Algunos ejemplos:

- Las viviendas que los negros, mulatos o asiáticos poseían en barrios asignados a los blancos, eran expropiadas y demolidas sin compensación alguna para sus dueños.
- Se segregó el uso de escuelas, hospitales, autobuses, taxis, playas e incluso bancos de los parques públicos. Otros servicios públicos, como juzgados y oficinas municipales, tenían accesos y zonas diferentes para gente blanca y de color.
- El sistema educativo formaba a los negros únicamente para el desempeño de oficios propios de la clase trabajadora.
- Las personas de color que trabajaban en zonas de blancos debían portar un permiso o pasaporte

interior que les podía ser requerido en cualquier momento y tenían restringido el acceso a esas zonas fuera de su horario laboral.

- Cualquier violación de estas normas se consideraba delito.

Este sistema político contó con una resistencia interna liderada por el ilegalizado Congreso Nacional Africano (ACN), partido de mayoría negra, así como con la oposición internacional, que promovió un aislamiento de Sudáfrica para forzar a sus líderes políticos a abolir el Apartheid. En 1990 se inició un proceso de transición que culminó con las elecciones de 1994, en las que Nelson Mandela, líder del ACN y símbolo de la oposición, fue elegido presidente del país.



LA RESISTENCIA CONTRA EL APARTHEID

- Años cincuenta: protestas no violentas. Hubo numerosas campañas de desobediencia civil contra las leyes del Apartheid y la documentación obligatoria de carácter racista.
- Años sesenta: se inicia la lucha armada. Dentro del ACN se produce una disidencia y se crea el Congreso Panafricano (PAC), liderado por Robert Sobukwe. EL PAC convoca una nueva acción de protesta consistente en devolver a las comisarías de policía los pasaportes interiores. La protesta en Sharpeville derivó en una masacre con setenta muertos y casi doscientos heridos.
- Años setenta: surgimiento de Conciencia Negra, movimiento estudiantil liderado por Steve Biko. Este joven estudiante de medicina tomó el liderazgo de la lucha contra el Apartheid cuando todos los líderes del ANC y del PAC estaban encarcelados.
- 1976: revuelta de Soweto. Se inició como una marcha de veinte mil estudiantes en protesta contra la nueva ley que obligaba a utilizar el afrikáans (idioma de una parte de los blancos sudafricanos) en las escuelas para negros. La policía disparó contra la multitud y los estudiantes respondieron violentamente. Esta revuelta supuso un punto de inflexión en el final del Apartheid.

TU TURNO

1. **Investigación.** Siguiendo las indicaciones de los Anexos I y II, organizaos en cinco grupos. Cada uno se ocupará de una de las figuras representativas del Apartheid (Nelson Mandela, Robert Sobukwe y Steve Biko) o de uno de los actos de protesta más significativos (Sharpeville y Soweto). Exponed al resto de la clase los resultados de los trabajos de investigación.
2. **Debate.** Siguiendo las indicaciones del Anexo III, tratad los siguientes asuntos:
 - El PAC era partidario de excluir en la lucha contra la segregación racial a los blancos opositores al Apartheid, por el hecho de ser blancos. ¿Cuál es tu opinión?
 - ¿Qué opinas sobre el uso de la violencia en las protestas contra las injusticias sociales?

LAS CARTAS DE ALOU



FICHA TÉCNICA

Título original: *Las Cartas de Alou*

Dirección: Montxo Armendáriz

Guión: Montxo Armendáriz

Fotografía: Alfredo F. Mayo

Música: L. Mendo i B. Futer

Producción: Elías Querejeta y TVE, España 1990

Interpretación: Mulie Jarju, Eulalia Ramón, Ahmed El-Maaroufi, Akonio Dolo, Albert Vidal, Rosa Morata, Margarita Calahorra

Duración: 92 minutos

FICHA DE TRABAJO

- Explica la visión de Alou respecto a nuestros valores y nuestras formas de vida:
 - ¿Qué cosas le resultan más extrañas y cuales más similares a las suyas?
 - ¿A través de qué vía conocemos sus opiniones?
- ¿Qué opiniones o qué costumbres de Alou te parecen más extrañas?
- ¿Qué aspectos has descubierto gracias a la película sobre las condiciones de vida de los inmigrantes?
- ¿Qué situaciones reflejadas en la película continúan produciéndose actualmente y cuales están ya solucionadas?
- ¿Cuáles son las comunidades de inmigrantes más numerosas de tu ciudad?
- ¿Actualmente, las condiciones legales de las personas inmigradas son mejores que las que nos muestra el film?
- ¿En qué barrios de tu ciudad se concentra la población inmigrada? Si valoras las características urbanísticas y arquitectónicas de la zona ¿qué conclusiones sacas?
- Identificar el tipo de conflictos (sociales, políticos, jurídicos, económicos, personales, etc.) que muestra la película. Y apuntar qué tipo destaca la película como el más relevante para entender la situación de Alou.